

Nuestro principal objetivo es proporcionar entornos de trabajo seguros y saludables para nuestros empleados, así como a aquellas personas que participen en nuestras actividades.

Esta política establece los principios que hemos de considerar en nuestras actuaciones:

- La seguridad y salud es una actividad básica que en ningún caso estará supeditada a exigencia alguna. Es una tarea en la que todos debemos participar a través del compromiso y liderazgo para conseguir una cultura de seguridad y salud consistente y proactiva.
- Antes del comienzo de la actividad en cada centro de trabajo, hemos de analizar la Política de Seguridad y Salud y aplicarla eficazmente para poder conseguir el objetivo de eliminar incidentes.
- Tenemos que conocer y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos establecidos por la organización.
- En el diseño debemos tener en cuenta los riesgos previsibles para la actividad de construcción que puedan afectar a la seguridad, salud y bienestar de los trabajadores que estén involucrados en la misma.
- Hemos de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo desarrollando e implementando, en su caso, la Evaluación de Riesgos o el Plan de Seguridad y Salud con la finalidad de evitar daños o deterioro de la salud, logrando entornos de trabajo seguros y saludables.
- Disponemos de los recursos humanos y materiales para planificar, organizar, coordinar, realizar el seguimiento y la verificación del sistema de gestión de seguridad y salud en todos nuestros centros de trabajo.
- Los trabajadores deberán tener la formación necesaria para conocer los riesgos y las medidas preventivas de su puesto de trabajo, así como sus responsabilidades.
- Promoveremos y facilitaremos la consulta, participación y cooperación de los trabajadores y de sus representantes, así como de los proveedores y sus empleados.
- Para conseguir la mejora continua de nuestro sistema de gestión de seguridad y salud debemos analizar los riesgos y oportunidades que afecten a la organización, estableciendo los objetivos necesarios y verificando su implementación.
- Queremos ser una organización reconocida por su excelencia en materia de seguridad y salud por lo que todos debemos realizar el máximo esfuerzo para lograr este objetivo.

**01 de octubre de 2019**

**Consejero Delegado de Ferrovial Agroman**